

228042

228042

18 ABR.



MEMORIA DESCRIPTIVA.

PATENTE DE INTRODUCCION.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 10 AÑOS.

OBJETO : "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS VENTILADORES".

=====

A nombre de : DON SALVADOR RAMON RODRIGUEZ.

Residente en : MADRID, Plaza Manuel Becerra, 20.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

228042

18 ABR.



La presente solicitud trata de unos perfeccionamientos introducidos en los ventiladores, que se refieren concretamente a una disposición de elementos deslizantes para graduar la posición de las hélices y por tanto la dirección de la corriente de aire provocada por el giro de las mismas, los cuales constituyen además el soporte del motor e integran la armadura protectora.

La hoja de dibujos aneja, ofrece a título de ejemplo dos vistas del aparato, donde quedan recogidas las características de los perfeccionamientos que nos ocupan, reflejándose en la Fig. 1ª. un alzado lateral del conjunto, mientras la Fig. 2ª. ofrece un corte frontal de la zona a que afecta la mejora.

Se fundamenta la misma en que la parte posterior de la armadura consta de una pieza semicircular 8, formada por una franja que en su cara interna central lleva un ensanchamiento 7, donde por medio de dos tornillos 13 se fija la base del motor 11, de la que sale el conductor 12, la cual resulta alojada en un espacio abierto entre dos nervaduras 9 que se prolongan en disminución hasta los respectivos extremos de la pieza; éstos quedan unidos perpendicularmente con otra pieza 10 que constituye una franja circular, en cuyo espacio interno giran las aspas del ventilador, protegidas por la rejilla inserta en puntos diametrales del borde anterior de dicha franja 10.



30.- La pieza semicircular 8 tiene en ambos bordes sendos biseles 6, que penetran en otras tantas acanaladuras 5 establecidas entre la cara inferior de dos pestañas 3 que rematan los laterales de una pieza 2, y una superficie 4 que soporta y eleva la cara externa de la referida pieza 8, merced a la presión que ejerce un muelle alojado en el interior de dicha pieza 2. Esta queda fija sobre una plataforma ligeramente excéntrica y solidaria con un segmento esférico 1 que constituye la base del conjunto.

35.- Para fijar la orientación de la corriente de aire, bastará presionar hacia abajo la pieza semicircular 8, impulsándola simultáneamente en el sentido que interese a fin de que las aspas giren en la posición deseada; este desplazamiento se consigue al ensancharse la canaladura 5 cuando a merced de dicha presión, la cara externa de esta pieza 8 provoca la contracción del muelle interno, permitiendo que los biseles laterales 6 se deslicen bajo las respectivas pestañas-guía 3. Una vez orientada la corriente de aire, la armazón quedará fija con solo soltar la pieza 8, pues al recuperar el muelle su posición normal, vuelve a oprimirla contra la cara inferior de las pestañas 3.

45.- La armadura y soporte podrán fabricarse en cualquier tipo de material adecuado, pero se empleará preferiblemente plástico en aquellas partes cuyas características lo permitan, tanto desde el punto de vista ornamental, como en lo que se refiere a zonas de deslizamiento.

50.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle sin que por ello se altere la esen-

55.-

228042

18 AB



cia del invento.

NOTA.
=====

Los puntos de invención, ni propia ni nueva, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introdcción, en España, por diez años, son los siguientes:

60.- Perfeccionamientos en los ventiladores, caracterizados porque la armadura constituida por una pieza semicircular integrando una franja dispuesta verticalmente, lleva en la parte central interna un ensanchamiento, donde mediante dos tornillos va fijada la base del motor que se aloja en un espacio situado entre dos nervaduras prolongadas en disminución hacia ambos extremos, los cuales quedan solidarios en sentido perpendicular con puntos diametralmente opuestos en el borde posterior de otra pieza, que forma una circunferencia en cuya abertura se sitúan las espas del aparato protegidas por el enrejado fijo en el borde delantero. La pieza semicircular tiene por ambos lados sendos biseles que penetran y se deslizan por otras tantas acanaladuras establecidas en un dispositivo montado en el soporte del conjunto.

75.- 2º.- Perfeccionamientos en los ventiladores, según el punto 1º., que se caracterizan porque en una plataforma ex-céntrica y solidaria con la base del aparato, queda fija una pieza-soporte, que por la parte superior de sus laterales va rematada por dos pestañas, cuya cara inferior forma un conducto en relación con una superficie dispuesta en la parte alta de un muelle alojado en el citado soporte a fin de oprimirla contra la cara externa de la armadura semicircular a la cual mantiene fija, mientras que cuando se comprime dicho muelle -previa impulsión hacia abajo y si-

228042

18



multaneos desplazamiento de la referida armadura en la dirección que convenga- los biséles se deslizan por la respectiva canal y permiten orientar a voluntad la corriente de aire.

90.- 3º.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS VENTILADORES", todo tal y conforme se describe en la presente memoria la cual consta de 93 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid, 18 ABR 1956

SALVADOR RAMON RODRIGUEZ.

P.



18 ABR

Fig. 1

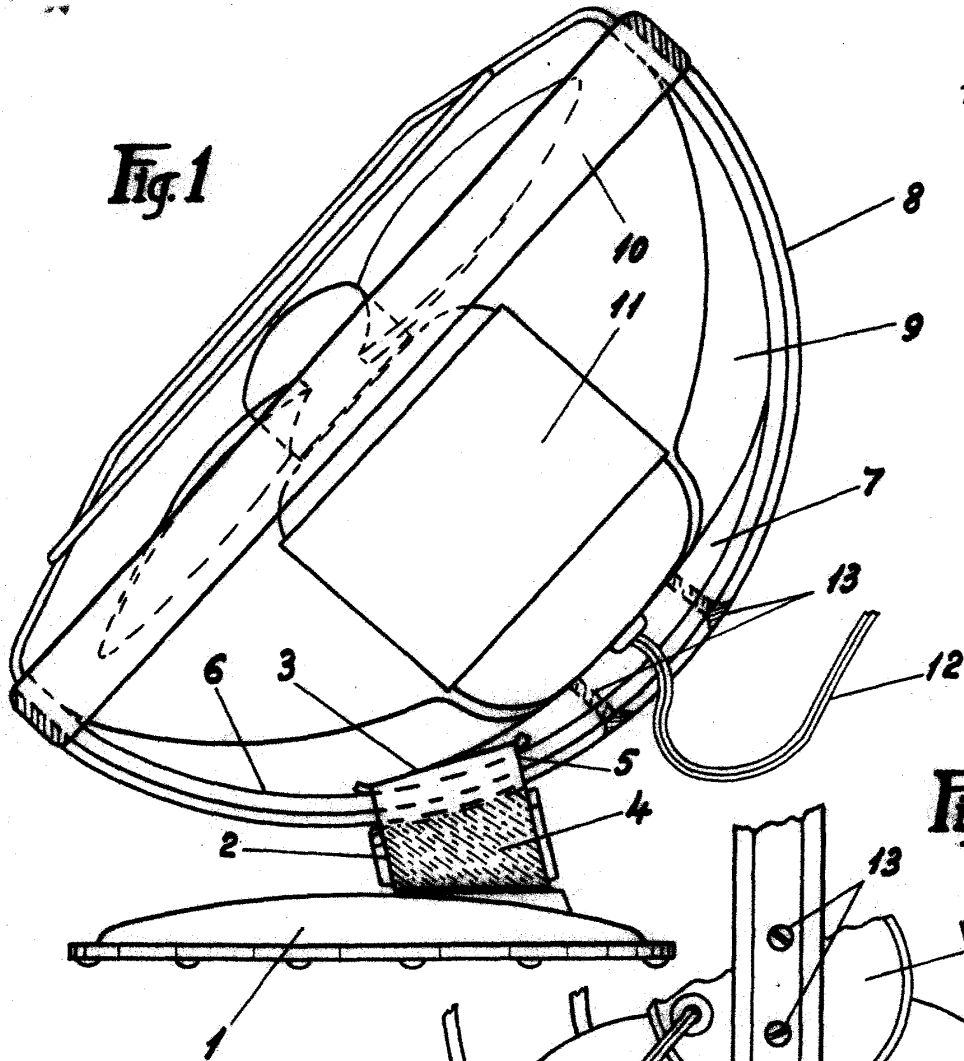
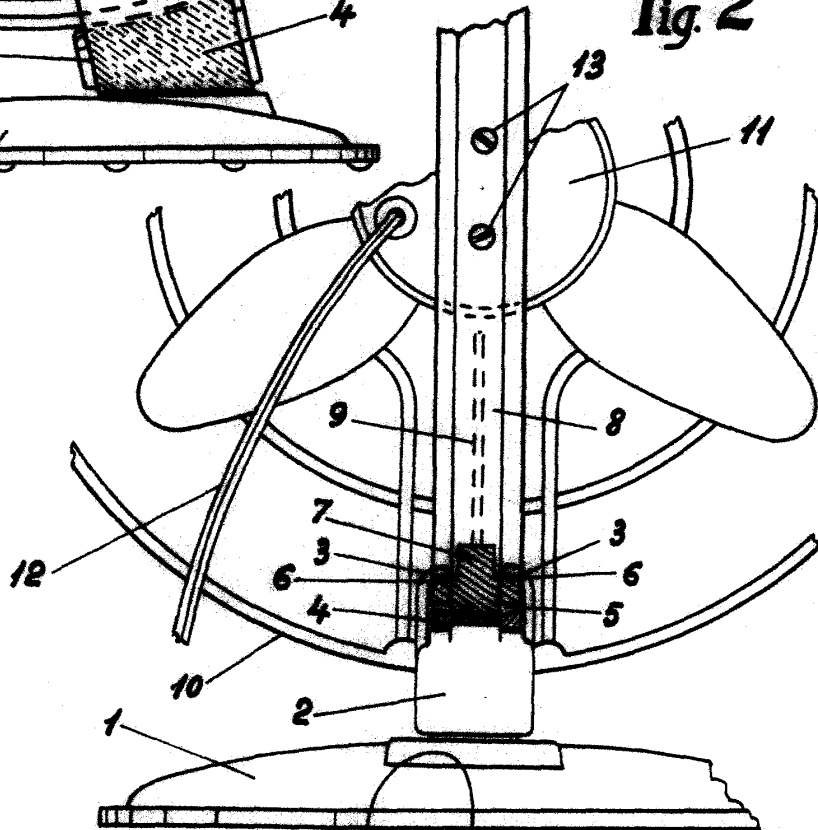


Fig. 2



ESCALA, VARIANDE
MADRID, 18/ABR 1936

[Handwritten signature]